

Actualidad Mujer

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

22
diciembre
2025



Junta de
Castilla y León

22
diciembre
2025

ÍNDICE

Buenas prácticas	4
Foros, eventos, convocatorias	10
Publicaciones	12
Dirección General de la Mujer: Reuniones y jornadas	18
Recomendaciones literarias	19
Próximas convocatorias y eventos	20



**Junta de
Castilla y León**

CRÉDITOS
Actualidad Mujer
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales
Publica: Dirección General de la Mujer



Programa CAPACITA

El Programa CAPACITA, cofinanciado por la Junta de Castilla y León y el Fondo Social Europeo Plus, tiene como objeto la financiación de proyectos de capacitación e inserción laboral de mujeres en situación de vulnerabilidad.

Dirigido a entidades del tercer sector, busca lograr la autonomía personal y mejorar la empleabilidad de mujeres de nuestra Comunidad a través de la realización de itinerarios laborales y actuaciones de sensibilización en materia de igualdad y prevención de la violencia de género.

La financiación prevista para el desarrollo de estas actuaciones durante la vigencia del Programa Fondo Social Europeo Plus de Castilla y León 2021-2027 asciende a 1.800.000 euros.

Ademe e Intras son dos de las entidades que han participado en el programa CAPACITA y que nos exponen en el siguiente video las actuaciones realizadas y cómo ha mejorado la inserción sociolaboral de las mujeres participantes en el programa.





Laboratorio de Evaluación y Empleo con perspectiva de género

El Laboratorio de Evaluación y Empleo con Perspectiva de Género, una iniciativa de la Fundación Santa María la Real, tiene como objetivo promover la incorporación sistemática de la perspectiva de género en los sistemas de evaluación de los programas de empleo de las entidades del Tercer Sector. Para ello, impulsa el desarrollo de una herramienta interactiva que integra inteligencia artificial, orientada a lograr intervenciones más inclusivas, identificar y corregir sesgos de género y avanzar hacia una igualdad real y efectiva.

Asimismo, el laboratorio busca ampliar el conocimiento y profundizar en el enfoque interseccional, con el fin de comprender cómo se producen y operan las desigualdades múltiples que afectan a las mujeres en el ámbito del empleo.

A través de módulos de aprendizaje, se proporcionan herramientas, modelos, estrategias y recomendaciones prácticas que permitan a las entidades aplicar la perspectiva de género en todas las fases del proceso evaluativo.

Este laboratorio cuenta con un asistente virtual, basado en una Inteligencia Artificial, que facilita herramientas concretas (preguntas, indicadores, etc.) para guiar la incorporación de la perspectiva de género a las evaluaciones de programas de empleo, y para orientar y asesorar a profesionales de entidades del tercer sector.

También se ha creado un comité de personas expertas en género y evaluación, integrado por profesionales del tercer sector, la administración pública, el sector privado y la universidad, con el fin de asesorar y contribuir con su expertise a poner en marcha medidas para mejorar la calidad de las evaluaciones con la incorporación de la perspectiva de género a las mismas.

Laboratorio de evaluación y empleo con perspectiva de género



+info



Proyecto Mujeres en la Historia: arte, ciencia y educación

El proyecto Mujeres en la Historia: arte, ciencia y educación, desarrollado por la Universidad Isabel I, con financiación de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, nace con el propósito de acercar a la comunidad universitaria así como al alumnado de Secundaria y Bachillerato a la experiencia, los logros y las dificultades de las mujeres a lo largo de la historia en distintos ámbitos del saber: arte, literatura, ciencia, educación y participación social.

Cada uno de los cinco ejes temáticos que estructuran el proyecto está diseñado como una experiencia pedagógica activa, crítica y emocional que invita a la reflexión:

1. Estaciones de aprendizaje: Mujeres maltratadas en la historia.
2. Aprendizaje-servicio: Mujeres y participación social.
3. Pedagogía crítica: Mujeres en el arte y la literatura.
4. Gamificación – Escape room: Mujeres científicas y ADN.
5. Aprendizaje experiencial: Mujeres en la guerra y la posguerra.



+info

MUJERES EN LA HISTORIA: ARTE, CIENCIA Y EDUCACIÓN

NOS
IMPULSAServicios Sociales
de Castilla y León



VIII Premios MujerAGRO

El VIII Premios MujerAGRO celebrarán su ceremonia de entrega el próximo 20 de enero de 2026. Estos galardones, de carácter nacional, forman parte del proyecto MujerAGRO, impulsado por Siete Agromarketing y eComercio Agrario, y están diseñados para visibilizar, reconocer y reforzar el papel de las mujeres en el sector agroalimentario español.

La convocatoria de esta octava edición ha batido récords con más de 50 candidaturas presentadas en sus diversas categorías, lo que refleja el creciente protagonismo de las mujeres agroprofesionales y rurales en todo el país. Las candidaturas proceden de casi todas las comunidades autónomas y abarcan subsectores como el agrícola, ganadero y pesquero, mostrando una amplia diversidad de perfiles, proyectos y enfoques innovadores.

Los Premios MujerAGRO están estructurados en varias categorías como Mujer, Emprendimiento, Empresa, Hombre, Juventud y Food Tech, con el objetivo de reconocer no solo trayectorias individuales, sino también iniciativas empresariales y colectivos que promueven la igualdad de género, la sostenibilidad y la innovación en el agro español. Estos galardones han evolucionado hasta convertirse en un referente nacional para destacar modelos de liderazgo femenino, así como acciones que impulsan cambios sociales positivos en el medio rural y agroalimentario.

Además de la ceremonia de entrega, los premios forman parte de una estrategia más amplia del proyecto MujerAGRO para fortalecer redes profesionales, inspirar a nuevas generaciones y promover un sector agroalimentario más inclusivo y competitivo. La evolución de estos premios a lo largo de sus ediciones ha consolidado su influencia y proyección, subrayando la importancia de reconocer el talento y la contribución de las mujeres en todos los ámbitos del agro español.



VIII Edición PREMIOS
Mujer AGRO



GEA: Estudio sobre la gestión del empoderamiento y la accesibilidad en derechos de las mujeres y niñas con problemas de salud mental en España

El estudio analiza las necesidades de las mujeres y niñas con problemáticas relacionadas con la salud mental, nivel de cumplimiento de sus derechos y recomendaciones para la mejora de su calidad de vida. En el estudio han participado tanto mujeres con experiencia en primera persona en salud mental, como profesionales y familiares del movimiento asociativo Salud Mental Castilla y León.

El objetivo del estudio es conocer mejor las condiciones de vida de las mujeres y niñas con problemas de salud mental para mejorar su calidad de vida señalando las vulneraciones de derechos y su capacidad de autonomía, así como conocer las situaciones que viven las mujeres con problemas de salud mental que resultan en una falta de igualdad efectiva de derechos y oportunidades en los distintos ámbitos de participación social, política y económica en España.

De esta manera, las conclusiones extraídas de una muestra amplia, a nivel cuantitativo y cualitativo, nos permiten saber el nivel de aplicación de los derechos sociales con perspectiva de género con los que cuentan las mujeres con problemas de salud mental para detectar sus necesidades y conocer los recursos y dispositivos especializados existentes, y el nivel de accesibilidad de los mismos, carencias detectadas o vulneraciones encontradas.

Por otra parte, también se identifica el papel de los/as diferentes agentes implicados/as y el nivel de concienciación social existente. Por último, el informe incluye recomendaciones para para un cambio social efectivo, que resulten de utilidad a las propias mujeres y niñas, los diferentes perfiles que intervienen con ellas, a la sociedad civil en general para una mayor sensibilización y las personas con capacidad de decisión política.



+info



Feminización de la pobreza en España 2025

Este informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) expone que la pobreza es más intensa, duradera y más difícil de revertir entre las mujeres, incluso en épocas de recuperación económica. Los datos presentados por la Red indican que el 26,8 % de las mujeres está en riesgo de pobreza y/o exclusión social -6,6 millones frente a los 5,9 millones de hombres-, una brecha que no se reduce desde hace casi una década y que se agrava en algunos grupos de población y a lo largo del ciclo vital.

En este sentido, es especialmente preocupante la situación de quienes viven en hogares monomarentales: una de cada dos está en riesgo de pobreza y/o exclusión social. A su vez, más de la mitad de las mujeres desempleadas (54,3%) o aquellas con nacionalidad extracomunitaria (55,5%) se encuentran en la misma situación, mientras que las mujeres mayores llegan a la vejez con pensiones inferiores a las de los hombres, muchas de ellas con ingresos apenas por encima del umbral de pobreza.

En el caso concreto de las pensiones contributivas, la brecha de género ha marcado la mayor diferencia de la serie histórica (desde 2017), siendo la pensión media en los hombres de 1.510 € y en las mujeres de 1.026 €, 48 € menos. Tendría que aumentar un 47 % dicha prestación para lograr la equiparación.

Pese a tener un empleo, un 15,8% de las mujeres sigue en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Un problema que se agrava en el caso de las desempleadas, más de la mitad se encuentra en esta situación (54,3%).

Además, 3 de cada 4 personas con jornada parcial son mujeres, con una tasa de parcialidad del 21,4% frente al 6,8% de los hombres. Mientras que el salario medio mensual es un 16,4% más bajo que el de los hombres: las mujeres cobran de media 405€ menos.



Informe sobre delitos contra la libertad sexual

Según el último Informe sobre delitos contra la libertad sexual casi el 94% de las víctimas de la violencia sexual en España son mujeres y menores de edad, mientras que más del 93% de las personas detenidas por estos delitos contra la libertad sexual en España son varones.

En 2024, se denunciaron 22.846 delitos contra la libertad sexual, un 4,68% más que el año anterior y un 66 % más que hace seis años. Seis de cada diez delitos (59,85%) fueron agresiones sexuales sin penetración y el 22,86%, violaciones.

Estos hechos afectaron a 22.778 víctimas, el 85,69% de ellas mujeres (19.518) y el 8,17% varones menores de edad (1.861). El resto, 1.385, eran hombres mayores de edad. Cuatro de cada diez víctimas, el 41,2% del total (casi 9.400), tenían menos de 18 años. Así, la mayoría de las víctimas son mujeres y niños, niñas y adolescentes.

En cuanto a la nacionalidad, el 73% de las víctimas eran españolas y el 27%, extranjeras. De entre las víctimas con otra nacionalidad, el 55,5% eran originarias de América y el 20% de la UE.

Un total de 14.375 personas fueron detenidas o investigadas por los delitos contra la libertad sexual en 2024, un 93,13% eran hombres y el 6,87 %, mujeres. Un total de 1.206 tenían de 14 a 17 años (el 8,39%).

Seis de cada diez detenidos o investigados eran españoles y el 39,24%, extranjeros. Un 7,65% eran procedentes de Marruecos y el 4,7%, de Colombia.

El 5% de los delitos tiene lugar en el ámbito de la pareja (violencia de género); el 5,72% se da en el seno de la familia (un 2,11% tiene por víctima a los hijos) y en el 14,72% existe otro tipo de relación entre víctima y agresor, como pueda ser amistad o relación laboral.

Según el informe, el 83,3% de los delitos sexuales se esclarecieron, el porcentaje más alto de los últimos años.

Se aprecia una marcada estacionalidad de estos delitos, con valores claramente superiores en los meses de verano y principios del otoño.

La vivienda es el lugar donde se perpetra mayor violencia sexual (el 47,06% de los delitos), seguido de las vías de comunicación (19,38%), instalaciones (12,37%), establecimientos (10,73%), espacios abiertos (5,97%) y medios de transporte (2,13%).

Por comunidades autónomas son Cataluña (con 4.589 casos), Andalucía (3.453), la Comunidad de Madrid (3.212) y la Comunidad Valenciana (2.679) las que condensan el mayor número absoluto de delitos conocidos. Castilla y León registró 745 casos, siendo Valladolid y León las provincias que más casos concentraron.



Reunión del Programa SUPERA

La Directora General de la Mujer y su equipo mantuvieron una reunión el pasado martes 16 de diciembre con la empresa Consulting Business Siglo XXI SL para analizar los resultados tras el estudio y diagnóstico de los perfiles de empleabilidad de las mujeres víctimas de violencia de género que actualmente residen en las Casas de Acogida de la Red de Atención a las Víctimas de Violencia de Género.

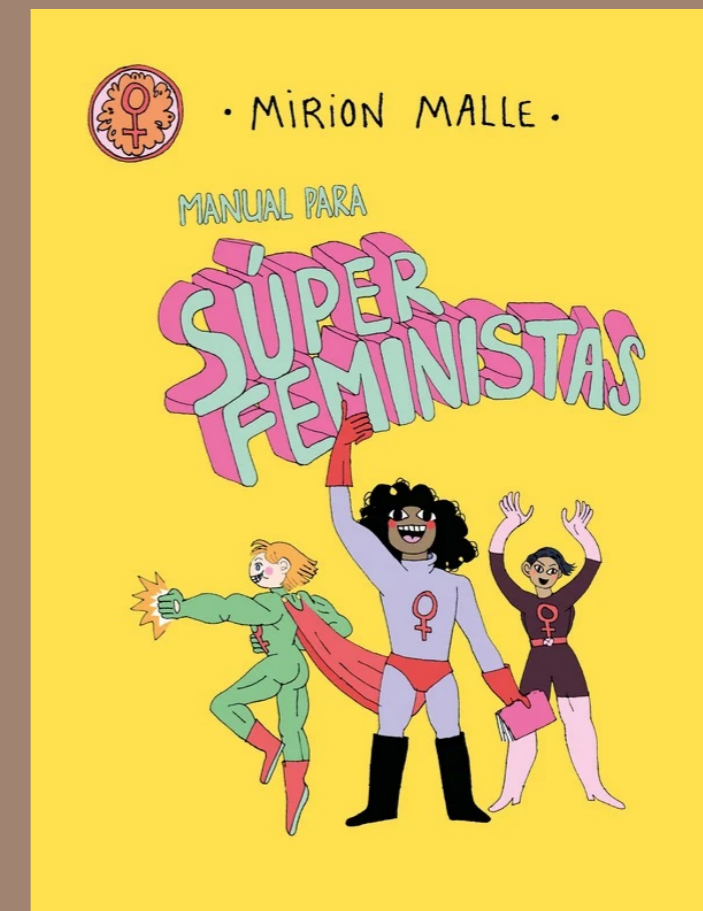
Este estudio concluirá con la entrega de un informe-protocolo de actuación de itinerarios individualizados que faciliten la formación e inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia de género permitiendo la recuperación de su autonomía en el menor tiempo posible.



Manual para súper feministas

Mirion Malle

Manual para súper feministas, es un libro ilustrado dirigido a jóvenes que explica de forma clara y cercana qué es la igualdad. A través de viñetas y ejemplos sencillos, invita a cuestionar estereotipos y prejuicios, fomentando el respeto, el pensamiento crítico y la defensa de una sociedad más justa e igualitaria.





PRÓXIMAS CONVOCATORIAS Y EVENTOS

16 DE ENERO

Conferencia `Conoce, detecta y escapa de la violencia de género´

 +info

20 DE ENERO

VIII Premios MujerAGRO.

 +info

27 Y 28 DE FEBRERO

VIII Congreso Internacional Ciencia, Feminismo y Masculinidades.

 +info



El próximo número de Actualidad Mujer se publicará el 12 de enero de 2026. La Dirección General de la Mujer agradece a todas las entidades el trabajo colaborativo durante 2025.

¡Felices Fiestas!

22
diciembre
2025

